

## INTERVENCIÓN PLATAFORMA SALVAR LOS SALESIANOS PLENO CABILDO 22 DE FEBRERO DE 2019.

Sr. Presidente, señoras y señores Consejeros, público, compañeros...buenos días.

En primer lugar muchas gracias al Consejero Carlos Ester y a su grupo por haber preparado la moción de adhesión al uso residencial del edificio los salesianos de Guía y a todos uds en nombre de la plataforma que represento y de todos los ciudadanos por haber aprobado el reglamento de participación ciudadana que permite tener voz en estos espacios, pues cuanto mayor es el nivel de participación ciudadana en los procesos políticos y sociales, mayor es la salud democrática del sistema.

Y dicho esto ....vamos al tema que nos ocupa y preocupa.

### NOS OCUPA

Si preguntamos a todos y cada uno de uds cuál es el objetivo de esta iniciativa ciudadana, seguro que contestan correctamente. "SALVAR EL CENTRO SALESIANO DEL NORTE DE GRAN CANARIA PARA USO SOCIOSANITARIO".

El término "sociosanitario" es amplio y abarca como todos sabemos diversos usos

Desde el mismo nacimiento de la Plataforma el uso solicitado de la cesión ha sido y es RESIDENCIAL.

Para ello hicimos un estudio poblacional de la comarca norte, con el número de habitantes de cada municipio, de personas mayores de 65 años, número de plazas residenciales y personas dependientes con atención domiciliaria. Datos proporcionados por los ayuntamientos de La Aldea de San Nicolás, Agaete, Gáldar y Santa María de Guía de Gran Canaria.

En marzo de 2017 presentamos a la ciudadanía nuestra iniciativa y nuestro objetivo.

Seguidamente obtuvimos en los ayuntamientos citados el apoyo por unanimidad para conseguir la cesión y el uso residencial del inmueble.

El 4 de mayo de 2017, el Ayuntamiento de Santa María de Guía de G.C presentó la relación detallada de las actuaciones propuestas por este municipio con el objeto de que fueran incluidas en el II Plan de Infraestructuras sociosanitarias y que el Cabildo había solicitado a todos los municipios de la isla. En dicha relación aparecen los Salesianos, (Residencia Eusebia de Armas Almeida" y los servicios a prestar "Residencia de mayores"

Se creó un grupo "proactivo" encargado de recoger firmas para tal fin, consiguiendo en 6 meses 16.555 firmas de apoyo y adhesión, que hoy hemos entregado en esta Institución.

Además de asociaciones de vecinos, deportivas, musicales, grupos folclóricos, colegios oficiales, consejos escolares...y de numerosas personalidades del mundo de la cultura, política, música, etc.

El 20 de Julio del 2017 el Presidente Don Antonio Morales y de la Consejera Doña Elena Mañez, visitaron el edificio. Después de recorrer las dependencias del inmueble y la idoneidad para este uso, se acordó encargar un estudio de viabilidad a una empresa externa EGUESAN S.L,Encargado por nuestro ayuntamiento a petición nuestra Este informe fue favorable para 70 plazas de uso residencial, constando de tres apartados: Técnico, económico y jurídico y que fué presentado al Cabildo en la primera quincena de septiembre.

El 9 de febrero de 2018, en presencia de los Consejeros del grupo de gobierno se nos dá la buena noticia que Los Salesianos está incluido en el segundo plan de infraestructuras sociosanitarias y al finalizar el acto se traslada a los medios de comunicación que para Guía hay una partida de 14 millones de euros para crear 136 plazas residenciales, 7 millones para las 70 plazas de los salesianos y 7 millones para las 65 plazas de ampliación de Tarazona..

El miércoles 5 de septiembre de 2018 nos reunimos con la Consejera de Política Social Carmen Luz Vargas, para tratar y exigir mayor celeridad en firmar el acuerdo de cesión de la totalidad del edificio. Pues en el diálogo entre las dos Instituciones, la Diócesis había planteado reservarse dependencias y al reducir los metros, reducíamos plazas residenciales. Comenzando así una campaña de pancartas y paneles , empapelando el pueblo y pidiendo la CESIÓN DE LA TOTALIDAD DEL EDIFICIO.

## ¿ NOS PREOCUPA

Que en esta reunión también hablamos de un informe “técnico” que de técnico no tiene NADA, emitido por el instituto de atención social y sociosanitaria , de fecha agosto de 2017, negativo para la rehabilitación del edificio y cuyos argumentos son ambiguos y poco consistentes

## Y NOS PREOCUPA

El 29 de diciembre de 2017 en el convenio de cooperación entre el gobierno de Canarias y el Cabildo para cofinanciar la construcción y reformas de infraestructuras, aparecemos como centro multifuncional CDRPS ( centro de día de rehabilitación psicosocial) y con una partida de unos 7 millones de euros.

Y ya para colmo de los colmos con fecha agosto de 2018 en las estrategias de actuaciones

recogidas en el II plan de infraestructuras (2018 a 2021) aparecemos con una partida de recursos financieros totales de 4.097.765 euros y 240 plazas diurnas : 90 mayores, 60 para discapacidad y 90 de salud mental.

Varias han sido las propuestas de uso que desde esta Institución se han dado al edificio y varias las partidas presupuestarias,

**Por todo lo anterior expuesto y por muchas razones más, por que nos sobran los motivos, EXIGIMOS a este Gobierno Insular a que confirme el USO RESIDENCIAL del colegio María Auxiliadora YA y se ajuste la partida presupuestaria para tal fin.,**

**Y pedimos a todos los grupos que tienen representación en esta institución el firme compromiso de apoyar esta iniciativa y cualquier otra que defienda los derechos de las personas más vulnerables, como en este caso LOS MAYORES DE LA COMARCA NORTE.**

